

2020 - Año del General Manuel Belgrano

EXP-UNC:0050670/2018

06 MAR 2020

Córdoba,

VISTO

La RD 227/19 por la que se promocionó transitoriamente a la Profesora Marcela Alejandra Salvetti al cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva de la Cátedra Psicología Clínica; y

CONSIDERANDO

Que por EXP-UNC:0008920/2017 se está tramitando el llamado a concurso del mencionado cargo.

Que corresponde se realice una prórroga excepcional de esta promoción hasta tanto se realice el mencionado concurso.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE

Artículo 1º: Prorrogar la promoción transitoria de la Profesora **Marcela Alejandra Salvetti** (Legajo 34051) de su cargo por concurso de Profesora Adjunta semidedicación al cargo interino de Profesor **Titular dedicación exclusiva** en la Cátedra **Psicología Clínica**, desde el 13.03.20 y hasta que se cubra por concurso o se aprobara el orden de mérito de dicho concurso lo que suceda primero.

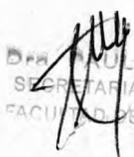
Artículo 2º: Dejar aclarado que la designación del artículo precedente no podrá exceder de un año y no será tenida en cuenta como antecedente para el concurso, según lo dispuesto por el Acta Paritaria N° 11 entre el sector docente y la Universidad Nacional de Córdoba (punto 3).

Artículo 3º: El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos, Área Económico Financiera de la Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en ésta. Asimismo, en el término de diez (10) días, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente resolución, a efectos del tramite pertinente (Art. 56 del Reglamento de la Caja).

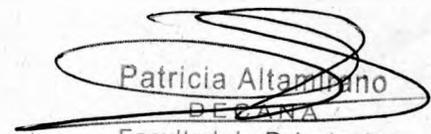
Artículo 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

215


DRA. PATRICIA ALTAMIRANO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología